RESOLUCIÓN Nº 97/18

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA DATA LAB S.A., EL LLAMADO A CONCURSO N° 01/18 (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA LA ADQUISICIÓN DE TONERS PARA IMPRESORAS DE LA MARCA KYOCERA, POR UN MONTO MÁXIMO DE ₲ 15.252.000 (QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL GUARANÍES), IVA INCLUIDO Y UN MONTO MÍNIMO DE ₲ 7.626.000 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL GUARANÍES), IVA INCLUIDO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.----------

VISTOS: El Interno CE Nº 02/18 del 19 de febrero de 2.018 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 008/18 del 20 de febrero de 2.018 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 729/17 del 13 de diciembre de 2.017, se aprueba la modificación del Programa Anual de Contrataciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE y se autoriza el llamado a Concurso N° 01/18 (Contratación Directa), para la Adquisición de Toners para Impresoras de la marca Kyocera, Ad Referendum a la aprobación del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2.018;----------

Que por Interno UOC Nº 008/18, se presentan los antecedentes del Llamado a Contratación Directa N° 01/18, para la adquisición citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 22 de enero de 2.018, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente a la Contratación Directa N° 01/18, de la misma fecha;----------

Que en base al análisis realizado y al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a las firmas DATA LAB S.A, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del Llamado, y tener las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que el costo del suministro será cubierto con el Rubro 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS", del presente Ejercicio Fiscal, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 44/18 del 20 de febrero de 2.018;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

RESOLUCIÓN Nº 97/18

1° Adjudicar a la firma DATA LAB S.A., la Contratación Directa N° 01/18 para la Adquisición de Toners para Impresoras de la marca Kyocera, por el monto máximo de ₲ 15.252.000 (Quince millones doscientos cincuenta y dos mil guaraníes), IVA incluido y un monto mínimo de ₲ 7.626.000 (Siete millones seiscientos veintiséis mil guaraníes), IVA incluido, en la modalidad de Contrato Abierto.--------

2° Encargar a la Gerencia General, al Centro Tecnológico de Información y Comunicación y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3° Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. FÉLIX ELADIO SOSA GIMÉNEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Lic. Sonia Marycel Rojas de Hayes
" : Ing. Aniano Ramón Esquivel González

ES COPIA

Carlos M. Domínguez A.
Secretaria General